RLL-JP-181153-AD.

39 39 8 NOV

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de Don BUENAVENTURA SALSAS MORGADES, de nacionalidad, española, residente en Barcelona, calle Valencia, 94, 6º, 1ª, por "BOLSA CON ELEMENTO DE CIERRE Y SUSPENSIÓN"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bolsa con elemento de cierre y suspensión, la cual se caracteriza por lo cómodo de su cierre y transporte, siendo de fabricación sencilla y económica, así como original en su presentación, pudiendo ser plegada a fin de reducir su tamaño para facilitar su almacenaje o transporte, antes o después de su empleo como tal bolsa.

La bolsa objeto de la invención consiste esencialmente en un talego o saco, con preferencia de papel y forma rectangular apaisada, el cual presenta la boca o abertu-

39189

18 NOV

ra en uno de sus bordes longitudinales. Una de las paredes que forma este borde se prolonga en una tapa cierre rebatible sobre la pared de la otra cara frontal. Sobre el cuerpo central de las paredes que forman la boca y en el de la tapa hay practicadas, en sentido paralelo al del borde y en la inmediación del mismo, sendos ojales alargados, dispuestos simétricamente, los cuales coinciden en uno sólo, por superposición, al rebatir la tapa y constituyen el asa de la bolsa. Circundando de la bolsa y tapa van dispuestos sendos refuerzos de material rígido los cuales abarcando el sector central de la abertura o su totalidad, dan consistencia a los ojales y a la boca para la suspensión y manejo de la bolsa.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la bolsa, objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de la bolsa, estando ésta abierta y con la tapa levantada; en la figura 2 se muestra una vista análoga de la bolsa, cerrada y conteniendo géneros en su interior, dispuesta para su transporte; la figura 3 muestra una fase del plegado de la bolsa ; y, por último, en la figura 4 se representa a la misma una vez plegada.

En el aludido dibujo la bolsa objeto de la invención está constituída por un talego de papel, de forma rectangular plana y apaisada, con la boca o abertura -1- en su borde superior y pliegues fuelles -2- en los laterales. Uno

39189

18 NOV

de los bordes de la boca, el posterior en las figuras 1 y 2, se prolonga en una tapa -3-, rebatible. En la inmediación de los bordes de la boca y en la tapa -3- hay practicados, sobre el cuerpo central de la bolsa y simétricamente dispuestos, sendos ojales -4-, coincidentes por superposición al rebatir la tapa -3- sobre la pared anterior de la bolsa, los cuales son alargados y de sentido paralelo a los bordes de la abertura -1-.

En la porción del cuerpo central de la bolsa que circunda los ojales -4-, tanto de las paredes como el de la tapa, van adheridos sendos refuerzos -5-, de cartón, cuyos taladros coinciden exactamente con los practicados en la bolsa. En la bolsa así formada quedan determinados tres cuerpos, uno central -6- y dos laterales -7-, cuyos límites corresponden a las líneas de trazos -8- trazados por los extremos de los refuerzos -5-. Por dichas líneas -8- se doblan los cuerpos laterales -7- sobre el central -6- (figura 3). Una tercera línea de trazos -9-, perpendicular a los anteriores -8- señala aquella por la cual se dobla para completar el plegado de la bolsa (figura 4).

Como puede observarse el manejo de la bolsa objeto de la invención es sumamente cómodo y seguro su transporte ya la suspensión se efectúa por los propios refuerzos -5-, provistos a tal efecto de consistencia propia.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la bolsa, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la misma y en general todo

189

cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Bolsa con elemento de cierre y suspensión, que consiste esencialmente en un saco o talego, con preferencia de forma rectangular plana, el cual presenta la boca en uno de sus bordes y dispone eventualmente de pliegues fuelle en los inmediatos a éste o en el opuesto, prolongándose una de las paredes que forma la boca en una tapa rebatible, la cual, así como las paredes que forman la boca, llevan practicadas, en sentido paralelo al de dicha boca, y en su inmediación, sendos ojales alargados, dispuestos simétricamente y coincidentes por superposición, al cerrar la tapa, en uno sólo determinativo del asa de la bolsa, llevando adheridos a las paredes de la bolsa que forman la boca y a la tapa y circundando los ojales de las mismas sendos refuerzos de material rígido.

2. Bolsa con elemento de cierre y suspensión.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 18 de noviembre de 1953

Buenaventura SALSAS MORGADES

p.a. I. PONTI

p. p.

Hoja única

D. BUENAVENTURA SALAS MARGARDES

39189

Fig. 1

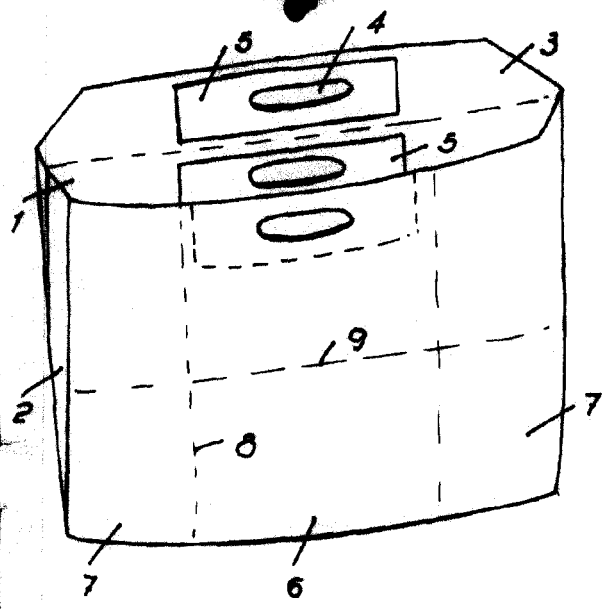

Fig. 2

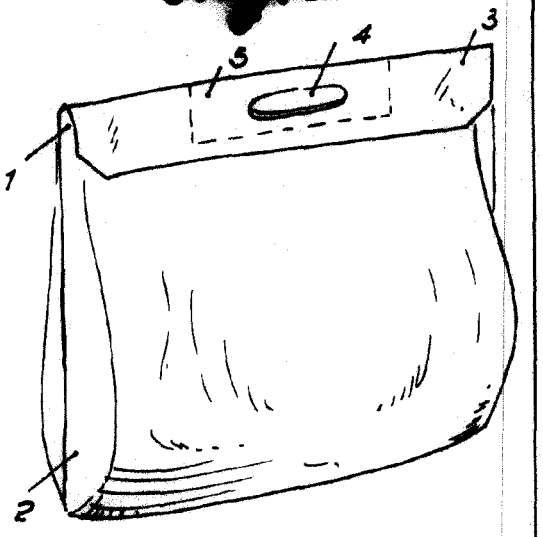

Fig. 3

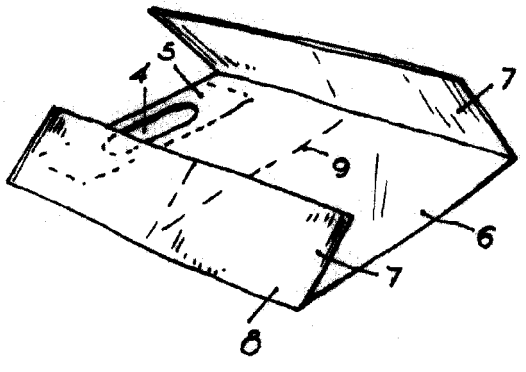

Fig. 4

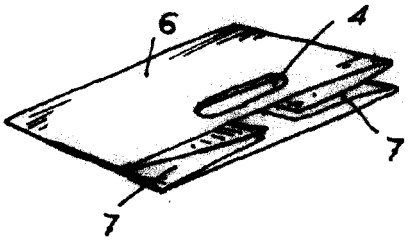

Barcelona, 18 Novbre. 1953
Buenaventura Salas Margardes
P.A.

I. PONTI